



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 quince horas del día 13 trece del mes de noviembre el año 2015 dos mil quince, se procedió a realizar la junta aclaratoria del concurso **C59/2015 "Capacitación para la Enseñanza del Idioma Inglés, Secretaría de Educación"**, ante la presencia Lic. Adriana Jiménez Navarro, Coordinadora de Compras de la Dirección de la Comisión de y el Lic. Jorge Alberto Pérez García, Abogado de la Dirección General Jurídica, ambos de la Subsecretaría de Administración, Lic. Brenda del Rocío Pérez Lana, Coordinadora Académica de la Dirección General de Educación Secundaria del Estado de Jalisco, Vicente Alberto Morales González, Coordinador Estatal del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica, Sergio Nuño Orozco, Coordinador Administrativo de la Dirección de Capacitación y Desarrollo, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. Oswaldo Gutiérrez	Proulex - UDG

Se procedió a dar lectura a las preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por la Secretaría de Educación.

Las preguntas recibidas el día 10 de noviembre del año 2015 de conformidad al numeral 5 de las bases correspondientes al proceso antes mencionado; recibiendo así las siguientes preguntas:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sobre la Partida 1: Capacitación en Competencias Didácticas de la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés en Educación Básica.

1.- Qué certificación es la que se debe aplicar a los docentes

R. Los docentes participantes deberán certificarse en competencias docentes para la enseñanza del inglés en Educación Básica.

2.- Existe algún software en particular a utilizar o queda abierto a definirse por el proveedor?

R. El proveedor deberá presentar su propuesta metodológica y justificarla.

3.- Cuáles serán los horarios de impartición de cursos?

R. Una vez adjudicado, el proveedor deberá acordar con la dependencia usuario del servicio los horarios y estos no deberán afectar el servicio en los planteles.

4. En qué lugar (planteles) se impartirán los cursos?

R. Se impartirán en todas las Regiones del Estado donde se ofrezca el servicio de educación secundaria, se establecerán sedes de capacitación, y se acordará con el proveedor adjudicado cuales son los planteles que cumplen con las condiciones que la propuesta del proveedor platee.

5. Cuántos docentes habrá que capacitar por cada plantel?

R. Por sede, dependerá de los docentes que soliciten una sede específica y estas deberán ubicarse por región para facilitar los traslados a los docentes, los cuales no deberán rebasar los 400 docentes en total.



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



COMITÉ NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

6. Cuántos alumnos (docentes) máximos y mínimos debe haber por cada grupo en cada plantel?

R. Dentro de los planteles no se podrán exceder grupos de 30 participantes y se tendrá que atender la cantidad de grupos que se requiera de acuerdo a lo solicitado por los participantes en cada una de las sedes.

7. Los viáticos para el desplazamiento de los alumnos (docentes) al plantel de capacitación correrán por cuenta del proveedor?

R. No se consideran viáticos para los docentes participantes, por ello las sedes deberán ubicarse al alcance de ellos.

8. La capacitación será en inglés o en español?

R. El proveedor deberá presentar su propuesta metodológica para el desarrollo del curso y justificarla.

9.Cuál es el perfil de los alumnos (docentes)?

R. Sumamente heterogéneo. Generalmente los docentes de las modalidades de secundarias generales y secundarias técnicas tienen licenciaturas afines o alguna certificación en el dominio del idioma lo que los acredita como docentes especialista en la impartición del inglés. El caso del docente de telesecundaria cuenta con un perfil general para impartir todas las asignaturas, incluida la de inglés.

10. En el caso del material audiovisual a recolectar dentro de la impartición de los cursos, ¿cuál será el porcentaje de grabación a recolectar de parte del proveedor?

R. El proveedor deberá grabar las sesiones con docentes con fines de rendición de cuentas y con fines de generar recursos de aprendizaje para su uso posterior.

Sobre la partida 2: Diplomado en la docencia del Inglés (Teachers Training), en la modalidad en línea con la Examinación Internacional ETS y TOEFL IBT

11. Cuántos maestros se deberán capacitar de Guadalajara y cuántos de Cd. Guzmán?

R. Se tendría que disponer de dos sedes y quedaría abierto a que el docente elija a que sede desea acudir según la zona de influencia.

12. La capacitación presencial (50 horas en curso inicial y de cierre) se llevará a cabo en Guadalajara o en Cd. Guzmán?

R. Se deben disponer dos sedes para que el docente decida a cual asiste de acuerdo a su zona e influencia.

13. A qué se refiere cuando señala que la capacitación en línea (430 hrs. de prácticas virtuales) basada en la plataforma debe ser desde las instalaciones del desarrollador?



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMISIÓN DE
DE CALIFICACIÓN
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R. La plataforma debe estar montada en un servidor del proveedor y él mismo deberá administrarla para generarle los reportes correspondientes al solicitante.

14. Qué documento se requiere como respaldo para avalar el curso English Testing Services (ETS Services)?

R. No se solicita avalar el curso, lo que se requiere es que se certifiquen como formadores de docentes, con énfasis en la asignatura de inglés.

15. Existe algún software en particular a utilizar o queda abierto a definirse por el proveedor?

R. El proveedor deberá presentar su propuesta y esta deberá estar sustentada en los anexos correspondientes de las bases.

16. La perpetuidad requerida en el uso del software, ¿es para los 30 alumnos (docentes) o para los alumnos de los 1,150 planteles?

R. Para los 1,150 planteles.

17. Cuáles serán los horarios de impartición de cursos?

R. Una vez adjudicado, el proveedor deberá acordar los horarios para la capacitación con la dependencia usuaria del servicio y se deberá cuidar no afectar el servicio de los planteles.

18.- Cuántos alumnos (docentes) máximos y mínimos debe haber por cada grupo en cada plantel?

R.- Los grupos no deben exceder 30 personas, pero cabe señalar que la cantidad de docentes por grupo no es igual que la cantidad de alumnos por sede.

19. Los viáticos para el desplazamiento de los alumnos (docentes) al plantel de capacitación correrán por cuenta del proveedor?

R. No, por lo que es necesario que las sedes lleguen a todas las regiones del estado para que la movilidad de los docentes no afecte su economía.

20. La capacitación será en inglés o en español?

R. El proveedor deberá presentar su propuesta metodológica para el desarrollo del curso y justificarla.

21. Cuál es el perfil de los alumnos (docentes)?

R. Expertos en dominio del idioma.

Sobre la partida 3: Capacitación en el uso del Software para la Enseñanza del Idioma Inglés para Maestros de Educación Secundaria Técnica y Educación Secundaria General:

22. El uso de la licencia de software debe ser válido solo durante las 100 horas del curso?



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE CÁMARA DE
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R. Debe tener vigencia al menos de 12 meses.

23. La capacitación es en el idioma inglés o en el uso de un software?

R. La capacitación es en el uso del software para que el docente se auto capacite en el dominio del idioma.

24.Cuál es el nivel de ingreso de los alumnos (docentes)?

R. Sumamente heterogéneo; desde quien ha recibido capacitaciones y certificaciones recientes, hasta quien carece de ellas. Generalmente los docentes de las modalidades de secundarias generales y secundarias técnicas tienen licenciaturas afines o alguna certificación en el dominio del idioma lo que los acredita como docentes especialista en la impartición del inglés.

25. Existe algún software en particular a utilizar o queda abierto a definirse por el proveedor?

R. El proveedor deberá presentar su propuesta y justificarla.

26. Cuáles serán los horarios de impartición de cursos?

R. Una vez adjudicado, el proveedor deberá acordar con la dependencia usuaria del servicio los horarios, siempre que estos no afecten el servicio de los planteles.

27. En qué lugar (planteles) se impartirán los cursos?

R. Se impartirán en todas las Regiones del Estado donde se ofrezca el servicio de educación secundaria, se establecerán sedes de capacitación, y se acordará con el proveedor adjudicado cuales son los planteles que cumplen con las condiciones que la propuesta del proveedor platee.

28. Cuántos alumnos (docentes) máximos y mínimos debe haber por cada grupo en cada plantel?

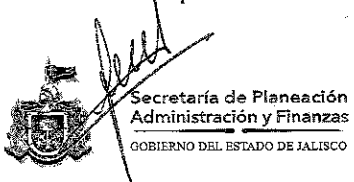
R.- Los grupos no deben exceder 30 personas, pero cabe señalar que la cantidad de docentes por grupo no es igual que la cantidad de alumnos por sede.

29. La capacitación será en inglés o en español?

R. El proveedor deberá presentar su propuesta metodológica para el desarrollo del curso. Es necesario mencionar que los docentes de educación secundaria general y técnica tienen perfil para la enseñanza de la asignatura del inglés pero no es el caso de los docentes de educación secundaria.

30.Cuál es el perfil de los alumnos (docentes)?

R. Sumamente heterogéneo; desde quien ha recibido capacitaciones y certificaciones recientes, hasta quien carece de ellas. Generalmente los docentes de las modalidades de secundarias





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

generales y secundarias técnicas tienen licenciaturas afines o alguna certificación en el dominio del idioma lo que los acredita como docentes especialista en la impartición del inglés. El caso del docente de telesecundaria cuenta con un perfil general para impartir todas las asignaturas, incluida la de inglés.

Sobre la partida 4: Capacitación en el uso y Aplicación del Software para la Enseñanza del idioma Inglés a Docentes de Educación Telesecundaria del Estado de Jalisco.

31. En qué lugar (planteles) se impartirán los cursos?

R. Se impartirán en todas las Regiones del Estado donde se ofrezca el servicio de educación secundaria, se establecerán sedes de capacitación, y se acordará con el proveedor adjudicado cuales son los planteles que cumplen con las condiciones que la propuesta del proveedor plantea.

32. Cuántos docentes habrá que capacitar por cada plantel?

R. Dependerá del resultado de la convocatoria, mismo que no deberá rebasar 2,500 participantes.

33. Se reunirá a los maestros en un solo lugar?

R. No.

34. Los viáticos para el desplazamiento de los alumnos (docentes) al plantel de capacitación correrán por cuenta del proveedor?

R. No se consideran viáticos para los docentes (alumnos), por lo que las sedes deberán estar distribuidas en todas las regiones del estado para facilitar la movilidad de los docentes sin afectar su economía.

35. Existe algún software en particular a utilizar o queda abierto a definirse por el proveedor?

R. El proveedor deberá presentar su propuesta y justificarla.

36. Cuáles serán los horarios de impartición de cursos?

R. Una vez adjudicado, el proveedor deberá acordar los horarios siempre que estos no afecten el servicio de los planteles.

37. Cuántos alumnos (docentes) máximos y mínimos debe haber por cada grupo en cada plantel?

R. Los grupos no deben exceder 30 personas, pero cabe señalar que la cantidad de docentes por grupo no es igual que la cantidad de alumnos por sede.

38. La capacitación será en inglés o en español?



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MANIFIESTO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R. El proveedor deberá presentar su propuesta metodológica para el desarrollo del curso y justificarla.

39. Cuál es el perfil de los alumnos (docentes)?

R. Sumamente heterogéneo; desde quien ha recibido capacitaciones y certificaciones recientes, hasta quien carece de ellas. Generalmente los docentes de las modalidades de secundarias generales y secundarias técnicas tienen licenciaturas afines o alguna certificación en el dominio del idioma lo que los acredita como docentes especialista en la impartición del inglés. El caso del docente de telesecundaria cuenta con un perfil general para impartir todas las asignaturas, incluida la de inglés.

Sobre la partida 5: Enseñanza del idioma inglés apoyada en el uso de materiales educativos interactivos digitales (educación secundaria).

40. Cuál es la meta lingüística de los alumnos (docentes) al finalizar el curso?

R. Docentes y alumnos de educación secundaria deberán utilizar recursos didácticos de apoyo para el desarrollo de comunicación social a través de un ambiente virtual y seguro, centrados en el proceso de aprendizaje para fortalecer las competencias de las 4 habilidades (escuchar, leer, escribir y hablar) de los estudiantes y abonar al perfil de egreso de los alumnos de educación secundaria con base en lo que señala el plan de estudios vigente.

41. Existe algún software en particular a utilizar o queda abierto a definirse por el proveedor?

R. El proveedor deberá presentar su propuesta.

42. Cuáles serán los horarios de impartición de cursos?

R. Una vez adjudicado, el proveedor deberá acordar los horarios siempre que estos no afecten el servicio de los planteles.

43. En qué lugar (planteles) se impartirán los cursos?

R. Se impartirán en todas las Regiones del Estado donde se ofrezca el servicio de educación secundaria, se establecerán sedes de capacitación, y se acordará con el proveedor adjudicado cuales son los planteles que cumplen con las condiciones que la propuesta del proveedor plante.

44. Cuántos docentes habrá que capacitar por cada plantel?

R. Los grupos no deben exceder 30 personas, pero cabe señalar que la cantidad de docentes por grupo no es igual que la cantidad de alumnos por sede.

45. Cuántos alumnos (docentes) máximos y mínimos debe haber por cada grupo en cada plantel?

R. Los grupos no deben exceder de 30 participantes.



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMERCIO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

46. Los viáticos para el desplazamiento de los alumnos (docentes) al plantel de capacitación correrán por cuenta del proveedor?

R. No se consideran viáticos para los docentes (alumnos), por lo que las sedes deberán estar distribuidas en todas las regiones del estado para facilitar la movilidad de los docentes sin afectar su economía.

47. La capacitación será en inglés o en español?

R. El proveedor deberá presentar su propuesta metodológica para el desarrollo del curso y justificarla.

48.Cuál es el perfil de los alumnos (docentes)?

R. Sumamente heterogéneo; desde quien ha recibido capacitaciones y certificaciones recientes, hasta quien carece de ellas. Generalmente los docentes de las modalidades de secundarias generales y secundarias técnicas tienen licenciaturas afines o alguna certificación en el dominio del idioma lo que los acredita como docentes especialista en la impartición del inglés. El caso del docente de telesecundaria cuenta con un perfil general para impartir todas las asignaturas, incluida la de inglés.

Nota:

1. En la **partida 1.** Las horas se deberán distribuir mínimo 100 hrs. virtuales y 20 hrs. presenciales.
2. **Partida 2.** No se deberá considerar en la propuesta los siguientes puntos:
 - o Cubrir las necesidades de software para el tercer grado de educación secundaria para 1150 planteles (LMS, Software alumno, Recursos Extras para el maestro).
 - o Licencia a perpetuidad del software.

Una vez leída el acta a los asistentes indicaron no tener observación alguna.-----

La presente acta forma parte integral de las bases del concurso C59/2015 para los efectos legales a que haya lugar.-----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 15:50 quince horas cincuenta minutos, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA-----



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.